



DON DOMINGO BONILLO AVI, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS (JAÉN)


HACE SABER:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6,2 y la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, que desarrolla la metodología del cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, del 27 de abril de 2012, se hace pública la información relativa al Período Medio de Pago a proveedores del Ayuntamiento de Carboneros, correspondiente al segundo trimestre 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carboneros a 4 de julio de 2018

Código Seguro de Verificación	IV6VUPZTLNO5TDMMY5VHDZXCUMU	Fecha	05/07/2018 09:32:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	DOMINGO BONILLO AVI		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6VUPZTLNO5TDMMY5VHDZXCUMU	Página	1/1



Carboneros

PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES TRIMESTRAL

TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE
AÑO 2018

En días

Periodo Medio de Pago Global a Proveedores Trimestral	
Carboneros	4,52

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.

Carboneros

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES TRIMESTRAL
DETALLE POR ENTIDADES

TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE
 AÑO 2018

En días

Código de Entidad	Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago Trimestral
01-23-021-AA-000	Carboneros	4,41	7,71	4,52

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.